



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El cultivo de la castaña, de importante valor forestal y paisajístico, forma parte de la cultura y tradiciones de las comarcas de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche en Huelva y de la Serranía de Ronda y Valle del Genal en Málaga, en las cuales se localizan las mayores extensiones de castañar de Andalucía, sin dejar de mencionar otras áreas como Sierra Nevada en Granada y Almería y Sierra Norte de Sevilla. Por lo tanto, no es casualidad que dos localidades de estas comarcas serranas, Fuenteheridos en la provincia de Huelva y Genalguacil en la provincia de Málaga, acogieran las dos ediciones de las "Jornadas del Castañar" celebradas en Andalucía hasta la fecha.

La edición de este libro por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, responde a la firme voluntad de la Administración andaluza de apoyar a los productores, transformadores y comercializadores de castaña ecológica, y de impulsar a las comarcas que aprovechan este fruto con la perdurabilidad de su cultivo en el punto de mira. Por ello se considera necesario integrar los contenidos de ambas jornadas en un manual con el fin de facilitar la divulgación y la difusión tanto de las reflexiones como de los conocimientos de los aspectos técnicos más relevantes para el presente y futuro del cultivo sostenible de la castaña.

Por otra parte este manual servirá como una útil herramienta para todos los actores implicados en el sector de la castaña, agricultores, empresarios, entidades locales, organismos públicos, etc., para la consecución de unos objetivos comunes, que han de pasar por la mejora y desarrollo del sector tanto desde el punto de vista económico como medioambiental.

JORNADAS DEL CASTAÑO ANDALUZ

La primera de las jornadas se celebró el 13 de marzo de 2002 en la Villa Turística de Fuenteheridos. En la sesión inaugural intervinieron, el Excmo. Sr. D. Antonio Cortes Rico, Alcalde de Fuenteheridos, el Ilmo. Sr. D. Juan Ceada Infantes, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Aracena y Picos de Aroche y el Sr. D. Francisco Casero Rodríguez, Presidente del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

El Alcalde de la localidad, dio la bienvenida a todos los participantes como se refleja a continuación:

"Bienvenidos a Fuenteheridos, convertido hoy en capital andaluza de la castaña.

Cuando un árbol crece con un pueblo, con una comarca, contribuyendo a su desarrollo económico y social, generando alimento, riqueza y trabajo para sus habitantes, ese árbol pasa a ser, por derecho propio, un habitante más de la comarca.

El castaño y la castaña, están atravesando una situación trágica. La producción se reduce, tanto en cantidad como en calidad, los costes se multiplican y el precio de venta roza el desprecio, por no llamarlo de otra manera.





Castañar de la Sierra de Aracena

Ya nadie discute que el castaño cumple un papel fundamental dentro del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y de la Sierra de Ronda y Sierra de las Nieves. El castaño cumple una triple función: desarrolla un papel socioeconómico; cumple a la vez una función protectora del ecosistema y por último, tiene también una labor paisajística de indudable valor turístico. Estas tres funciones han puesto en el primer plano de la actualidad el S.O.S. enviado desde el sector castañero andaluz para tratar de salvar este cultivo.

La pregunta es: ¿Serían estas Sierras como son ahora sin el castaño, sin el castañar? La respuesta es obvia: no.

Esta idea de la importancia del castaño dentro de nuestras Comarcas ha costado mucho enraizarla. Desde la Mesa en Defensa del Castañar hemos contribuido a que los ciudadanos andaluces conozcan este árbol y su importancia medioambiental, económica y turística.

Todos los organismos internacionales, nacionales y Autonómicos fomentan y destacan esta triple función y por ello incluyen al castaño entre los ecosistemas autóctonos para que reciba un trato muy favorable.

La propia Unión Europea ha creado una ayuda para compensar a los propietarios de fincas forestales por esa función protectora de sus bosques, facilitándoles recursos para que adopte las medidas de conservación adecuadas. Esa ayuda europea está fijada entre los 40 y 120 euros por ha.

Desde Andalucía también se considera muy beneficioso al castaño y de esa forma el Plan Forestal Andaluz prevé un incremento de la superficie ocupada por este árbol en la Sierra que pasaría de las actuales 5.000 has. a cerca de 13.011 has., en un plazo aproximado de 60 años. Además, si se cumplieran las previsiones del citado Plan, en cuanto a la transformación, conservación y regeneración del castañar serrano, pasaríamos de recoger de media de los actuales 433 Kg/ha a casi 650 Kg/ha.



Desde el suelo, desde la Sierra, estos datos nos hacen reflexionar: El castañar es bueno... el castañar cumple una triple función muy beneficiosa para la sociedad... todos los organismos lo defienden e incluso quieren que seamos más y mejores... **¿Pero cómo se logra esto?**

La respuesta creo que es también obvia: con ayuda y ganas.

De esos dos elementos está garantizado uno de ellos: las ganas. Porque a pesar de las pérdidas incuestionables del sector castañero, a pesar de las adversidades de estos años para la mayoría de los pequeños propietarios y cooperativistas, aún estos se resisten a abandonar este cultivo y ahí radica la grandeza de los serranos y serranas que siguen defendiendo al castaño y sus indudables beneficios para la Sierra.

El otro elemento, las ayudas, merece un alto, y una reflexión profunda y, a la vez, fácil.

¿Hoy día, Cómo puede llegar al castaño ayuda económica?

1ª respuesta: a través del Subprograma dos, que consistía en ayudas a la regeneración, mejora y mantenimiento de los actuales terrenos forestales, dando prioridad a los que se encuentran en los Espacios Naturales Protegidos, como es el caso del Parque Natural al que pertenecemos, y dentro de esos terrenos forestales dando lugar preferentemente al castañar.

A primera vista esto sería perfecto, pero no lo es. ¿Y por qué no lo es?. En primer lugar, porque este Programa no es anual. El último se concedió en el 98. Y en el segundo lugar porque el cobro de las ayudas llega muy tarde. Las del 98 aún no se han recibido.

2ª respuesta: a través de las ayudas a la Agricultura Ecológica. Estas se concedían por un período de cinco años y por un importe anual de 35.000 ptas/ha. El año pasado, que creo que era el cuarto año en el que se aplicaban estas ayudas, se renovaron las mismas por otro periodo de cinco años aunque las cantidades se redujeron a 19.800 patas/ha. y año.

Hasta aquí, las posibilidades de ayuda económica para el castañar andaluz.

Algún agricultor podría pensar **¿qué pasa con el Subprograma uno?** Pues este subprograma contemplaba dar cobertura a los gastos de forestación, prima de mantenimiento durante cinco años y prima complementaria durante 20 años. Además, esta

línea acogería también ayudas para la diversificación del paisaje y para la creación de cortafuegos y puntos de agua.

En este subprograma han entrado peticiones para las encinas, el alcornoque, el pinar, el acebuche e incluso el nogal. ¿Por qué entonces no existe ninguna solicitud sobre el castañar en la oficina agrícola de extensión agraria de Aracena para acogerse a estas ayudas?

Por último, se está elaborando un nuevo subprograma que, al parecer unificará a todos los demás, que entre otras tragedias para los serranos quiere introducir como requisitos para acceder a las ayudas que cada solicitante elabore un Plan Ordenación de su propiedad y además la valoración de estar en un Parque Natural ocupa el 8º lugar en las preferencias del programa. Ya me dirán ustedes qué Plan de Ordenación se puede hacer sobre una finca de uno o dos has., que son la mayoría, y qué dinero quedará cuando se empiecen a conceder las ayudas y lleguen al 8º lugar en las preferencias de adjudicación en las que estaremos nosotros.

Como creemos que la sociedad, en general, debe remunerar a la población rural por producir y mantener los efectos externos positivos de la Sierra, en las jornadas sobre castaña celebradas el año pasado en Parauta se elaboró, y firmó, un documento reivindicativo que hemos hecho llegar a las Consejerías respectivas con seis peticiones concretas:

- 1º **Ayudas Agroambientales:** ayudas por hectárea, condicionada a prácticas sostenibles, aparecidas a las que ya existen en la PAC para la dehesa y para el olivar en pendiente. En base a los estudios realizados sobre gastos computables por hectárea del castañar el importe que se propone es de 100.000 ptas/ha.
- 2º **Ayudas Estructurales:** incluir en las Ayudas Estructurales recogidas en el Real Decreto 204/96 una línea específica para el castañar, tanto en lo referente a la incorporación de los jóvenes agricultores como en Planes de Mejora. Es decir, debido a su importancia socioeconómica y a su carácter agroambiental, considerar esta línea de ayudas como prioritaria.
- 3º **Ayuda a la Industria Agroalimentaria:** sería conveniente el establecimiento de una ayuda específica para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de la castaña, tanto para las industrias ya existentes como para otras de nueva creación, especialmente de jóvenes agricultores.
- 4º **Ayuda a la Promoción Agroalimentaria:** sería necesario también un apoyo económico para la defensa y mejora de la calidad del producto, para que las cualidades organolépticas sean las que el consumidor demanda; para ello sería necesaria la introducción de una mejora genética como hoy en día se ha hecho en otros países.
- 5º **Apoyo a la divulgación de las cualidades de la castaña:** campañas publicitarias a nivel nacional y europeo, apoyando, al mismo tiempo, los distintivos de calidad que avalan las características de nuestra campaña.

6ª **Ayudas al castañar ecológico:** al ser este cultivo factible de cultivar mediante procedimientos ecológicos o integrados, estudiar variedades resistentes a enfermedades a sí como control de plagas mediante feromonas. Al no permitirse la utilización de nutrientes químicos, las producciones son más bajas, por lo que estos agricultores necesitarían unas ayudas de 55.000 ptas/ha.



Erizos

El castañar es un cultivo agroambiental y claramente social, por cuanto reduce la erosión, es compatible con la flora y fauna autóctona, es un elemento de extraordinaria belleza en el paisaje, lo cual atrae al turismo rural y supone además la principal fuente de ingreso para los 29 municipios andaluces cuyos términos municipales poseen castaños. Este cultivo frenó el despoblamiento y es un magnífico ejemplo de desarrollo sostenible.

Lo único que necesitamos es que las ayudas vengan ya y de la forma más rápida posible antes de que tengamos que lamentar la pérdida de este árbol en el contexto medioambiental de Andalucía.

Quiero anunciaros que además de las mesas redondas que ya están establecidas para estas jornadas, vamos a abrir otra Mesa de Debate sobre el borrador de la Consejería para que podamos opinar y sugerir cambios que ayuden a que dicho borrador contemple a los castaños y la importancia de estar ubicados en un Parque Natural. Cualquier colectivo o persona a título individual puede aportar ideas o sugerencias para su estudio para que el documento que elaboremos sea lo mas consensuado posible.

Como Coordinador de la Mesa en Defensa del Castañar quiero agradeceros vuestra presencia en Fuenteheridos, especialmente a los amigos de Málaga. Aprovecho la ocasión para destacar el trabajo realizado desde la Mesa en Defensa del Castañar de los técnicos de Medio Ambiente, de Agricultura, del Parque Natural, de la Diputación, a los representantes de la FOE, de los sindicatos ASAJA y UPA, del CAAE, a las cooperati-



vas de Los Marines, Castaño del Robledo y Cosechera Serrana y a los alcaldes y concejales que con su esfuerzo y colaboración han contribuido a que mi trabajo como coordinador haya tenido las facilidades y los conocimientos precisos para llevar a buen término nuestros trabajos. Por último, agradezco sinceramente el apoyo recibido de las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente y Agricultura y especialmente al Delegado del Gobierno Andaluz en Huelva que ha mostrado con creces su papel de representantes en Huelva de la Junta de Andalucía y su función, importantísima también, del Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural apoyando nuestras iniciativas y llevando siempre por delante la defensa del castaño y de los intereses generales de la Sierra.

Pongámonos a trabajar para que esta nave de difícil singladura llegue a buen puerto. Muchas gracias."

Tras la inauguración y bienvenida, tuvo lugar la ponencia introductoria a la primera mesa redonda de la jornada, a cargo del Ilmo. Sr. D. José Guirado Romero, Director General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente. En la mesa redonda y coloquio, titulada "El Castaño y su influencia socioeconómica, histórica y cultural en la Sierra de Aracena, Serranía de Ronda y Sierra Nevada", participaron como ponentes: D. Simón Cuadros Tavira, profesor titular de la UCO del Dpto. de Ingeniería Forestal; D. Pedro Álvarez Álvarez, Ingeniero de Montes colaborador del Dpto. de Producción Vegetal, Escuela Politécnica Superior de Lugo; D. Juan Manuel López Pérez, Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Agricultura y Pesca; y D. Francisco Casero Rodríguez, presidente del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.

En la segunda mesa redonda y coloquio de la sesión matinal, denominada "Estado actual del castaño y debilidades (principales plagas, enfermedades, variedades, manejo...) en la Sierra de Aracena, Serranía de Ronda y Sierra Nevada", la coordinación fue llevada a cabo por D. Justo Mañas Alcón, Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente. Los participantes fueron: D. Enrique Vargas Osuna, profesor titular de Entomología Agrícola y Forestal del Dpto. de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales de la UCO; Dña. Esperanza Sánchez Hernández, investigadora de Patología Vegetal. ETSAM de la UCO; D. Luis Miguel Martín Martín, catedrático de Genética de la UCO; D. Santiago Pereira-Lorenzo, profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, Escuela Politécnica Superior de Lugo; D. José Manuel López Borrero, agricultor ecológico de Castaño de Robledo (Huelva); y D. Francisco Boza Sáez, agricultor ecológico de Jubrique (Málaga).

La mesa redonda "Posibles mejoras en el castaño: agricultura ecológica, transformación de la castaña y comercialización" se desarrolló a lo largo de la tarde de la misma jornada. D. Juan Ceada Infantes, presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche hizo las veces de coordinador de la misma. Los participantes del coloquio fueron: D. Miguel Amador Seco, responsable del Dpto. de Control del CAEE; D. Antonio Viñas Márquez, presidente de La Molienda, S.C.A.; D. Alistair Vaughan Brown, director gerente de Sierra Rica S.L.; D. Benjamín Aranda Sánchez, presidente de La Esperanza de los Marines, S.C.A.; y D. Marcelino Vázquez Forero, economista y gerente de Castañera Serrana, S.C.A.



D. Francisco López Giménez, Catedrático del Dpto. de Ingeniería Rural de la UCO presentó las conclusiones de la jornada, que son las que siguen.

Conclusiones de la I Jornada El castañar de la Sierra de Aracena, Sierra de Ronda y Sierra Nevada:

- 1) Se realiza una valoración muy positiva de la amplia participación de productores de la Sierra de Aracena, de la Sierra de Ronda y de Sierra Nevada que pone de manifiesto la existencia de una problemática común y el interés mutuo en afrontar el futuro unidos.
- 2) Se valora positivamente el decidido e inequívoco apoyo del Gobierno Andaluz, en concreto de la Consejería de Agricultura y Pesca y de la Consejería de Medio Ambiente al sector del castañar que en el día de hoy han concretado las siguientes acciones:
 - Orden de la Consejería de Medio Ambiente de ayuda específica al castañar.
 - Actuaciones de la Consejería de Agricultura tendentes a la inclusión del castaño en la OCM de frutos secos.
- 3) Se observa la necesidad de contar con una estructura organizativa que sirva para unificar las iniciativas y realice un seguimiento de las acciones propuestas en relación con el castañar de Andalucía. Se sugiere que esta labor puede asumirla la Mesa para Defensa del Castaño a la que se incorporarían representantes de productores de todas las zonas.
- 4) El proyecto de investigación sobre la situación del Castaño, financiado por la Consejería de Medio Ambiente y en fase de realización por distintos grupos de trabajo de la Universidad de Córdoba, cuyos primeros resultados se han presentado en esta Jornada, se configura como un elemento valioso que permita contribuir desde el conocimiento científico a la mejora del cultivo y del producto.
- 5) De acuerdo con los datos aportados, se constata en los últimos años una expansión en la zona de la Sierra de Ronda y un ligero descenso en la zona de la Sierra de Aracena.
- 6) Se resaltan los valores del castañar en los términos siguientes: como elemento cultural de la zona, como elemento enriquecedor del paisaje, como cultivo que protege al suelo frente a la erosión hídrica y como argumento que potencia el turismo rural. Además a ello se une el hecho de que el castaño constituye un sistema de conservación in situ de la biodiversidad genética.
- 7) Se reconoce una preocupación en materia de recursos humanos que puede comprometer el futuro. En este sentido se expresa la importancia de la renovación generacional siendo necesarias acciones de formación técnica tanto en el área de producción como en las de transformación y comercialización.



- 8) La rentabilidad del castañar pasa necesariamente por la dotación de ayudas y subvenciones en condiciones similares a las que disponen otros cultivos. En particular serían convenientes ayudas a la comercialización, a la transformación y la difusión del producto y sus cualidades.

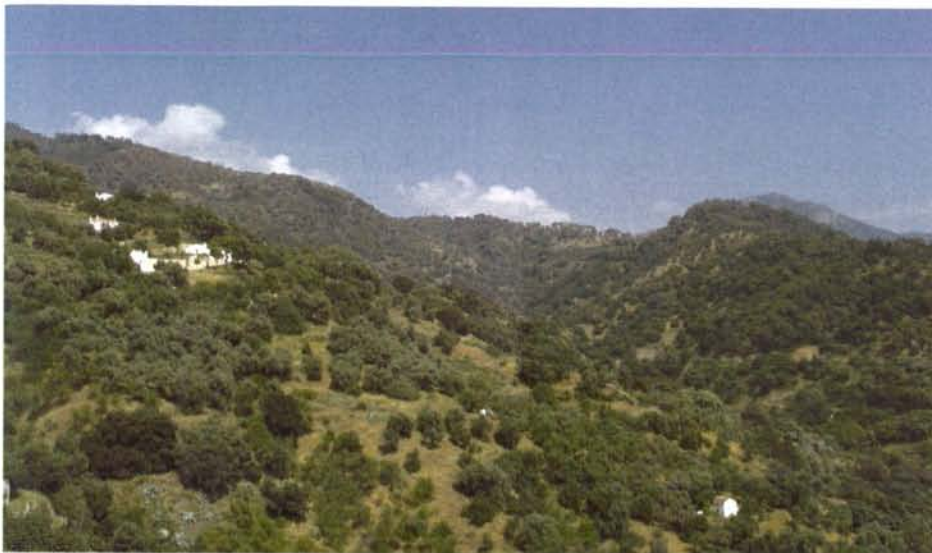
Aunque se pone también énfasis en el acercamiento a las condiciones de mercado.

- 9) La producción de castaña ecológica se ofrece como una magnífica oportunidad reforzada en este caso además por el hecho de encontrarse en Parques Naturales siendo oportuna la calificación como producto de marca.
- 10) No hay acuerdo sobre la posibilidad de aprovechamiento múltiple: fruto, madera, setas, compatibilizar con pastoreo de ganado, etc, como se realiza en otras zonas de España, aunque convendría seguir analizando estas posibilidades.
- 11) Se recalca la importancia de la comercialización, la elaboración y presentación de un producto de calidad.
- 12) Se reconoce la necesidad de organización de este tipo de jornadas y encuentros que permitan el intercambio de experiencias, la toma de conciencia de las amenazas y potencialidades del castañar y sobre todo la unificación de las propuestas que se realicen. De ahí la conveniencia de que tengan continuidad en el futuro.

La 2ª edición de la Jornada del castaño, se desarrolló el lunes 2 de junio de 2003, en Genalguacil, provincia de Málaga. El Excmo. Sr. D. Fernando Centeno López, Alcalde de Genalguacil; el Sr. D. Francisco Casero Rodríguez, presidente de la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica; el Sr. D. José Antonio Cortés Rico, presidente de la Mesa en Defensa del Castañar, y el Sr. D. Juan Manuel Gutiérrez Molina, CEDER Serranía de Ronda, en sustitución del Sr. D. Maximiliano Pedraza Delgado, presidente del CEDER Serranía de Ronda fueron los encargados de inaugurar el evento. Las presentaciones y bienvenidas a la jornada, por parte de los ponentes, se desarrollaron como sigue:

D. Fernando Centeno López
Alcalde de Genalguacil

“Es un placer recibirles, desearles que pasen un buen día y que disfruten de nuestro pueblo. Agradecer tanto al Comité Andaluz de Agricultura Ecológica como al CEDER de la Serranía de Ronda, como a la Junta de Andalucía que hayan tenido la bondad de que se celebren estas jornadas aquí. Que les sean muy provechosas, que el provecho que ustedes saquen sobre la jornada de la castaña es nuestro provecho, es uno de los pilares de nuestra economía y esperamos y deseamos que el día les vaya bien. Que disfruten de nuestro pueblo, de nuestra gente. Aquí nos tienen para lo que necesiten. Muchísimas gracias.”



Vistas de los castañares de Genalguacil

Juan Manuel Gutiérrez Molina
CEDER Serranía de Ronda

“Buenos días, antes de nada disculpar la ausencia del presidente de la CEDER de Serranía de Ronda que por motivos de trabajo le ha sido imposible acompañarnos en estas jornadas y, principalmente, transmitir desde la CEDER de la Serranía de Ronda nuestra voluntad como grupo de desarrollo de participar activamente en la mejora de este sector estratégico en la economía de nuestra comarca como es el sector de la castaña.

No cabe duda que este sector de producción es uno de los que mayor proyección de futuro tiene y la mejora de sus posibilidades pasa naturalmente por aglutinar el sector y afianzar los lazos de unión entre los todos grupos cooperativistas que existen en este territorio; pero por encima de eso, hay dos posibilidades que habría que profundizar como son el tema de la transformación y la comercialización del producto y por otro lado, el tema del manejo ecológico del castañar.

Espero que esta jornada, integrando perspectivas técnicas que nos ofrezcan los especialistas en el sector así como la experiencia de los trabajadores de la castaña tanto de nuestra serranía como de otras comarcas donde esté presente este cultivo, pueda ser una jornada provechosa después de la cual podamos plantear estrategias de futuro que afiancen la producción de la castaña como uno de los principales pilares de la economía de nuestro territorio.”



Francisco Casero Rodríguez
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica

"Buenos días, comunicar que la señora Consejera de Medio Ambiente estará con nosotros por la tarde, ya que le ha surgido un problema y tiene el tiempo justo por lo que prefiere estar por la tarde para estar el mayor tiempo posible. Perdonad por el retraso de la inauguración pero las obras de las carreteras no las teníamos en cuenta y han hecho que algunas personas lleguemos tarde, pero de todas formas, bien merece venir a una zona tan hermosa como la vuestra. La verdad es que es una delicia poder ver este paisaje y contemplar estos maravillosos pueblos.



Vista general de Genalguacil

Hace ya una serie de años que empezamos a tener toda una serie de reuniones y una gran preocupación en torno al tema de la castaña. La castaña es algo más que un fruto. Está claro que hay dos zonas muy definidas en Andalucía como es la vuestra y la serranía de Aracena y Picos de Aroche, una zona bastante emblemática en este tema y aparte hay unos núcleos aislados que son S^o Nevada, Córdoba o el norte de Sevilla. En total estamos hablando en torno a unas 10.000 hectáreas que en los últimos años, por una serie de circunstancias, se han venido deteriorando por distintos problemas, pero está claro que hablar del castaño es hablar de una identidad, es hablar de una cultura, es hablar de hombres y mujeres y no podemos, y así nos lo planteamos desde hace una serie de años, continuar por el camino que estaba llevando el sector. Hay grandes problemas, eso es cierto, problemas desde el punto de vista de la producción, problemas de las necesidades de transformación, elaboración y comercialización.

Se celebraban el año pasado las 1^a jornadas en Fuenteheridos, con una gran aceptación no solamente en la asistencia, sino en las ponencias. Supuso un avance y sobre todo una reflexión sobre el problema y se contrajo el compromiso de celebrar estas 2^a conferencias o jornadas que año tras año haremos en zonas distintas. La verdad que en ese sentido tenemos que agradecer desde el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica la disposición que en todo momento tuvo la Consejería de Medio

Ambiente y en ese sentido, durante este año, es importante la participación de CEDER de Ronda que, hace ya bastante tiempo, apostó decididamente por el desarrollo rural, por encaminar o encauzar toda las problemáticas productiva y dar un mejor giro en el sentido. Por último agradecer también al alcalde de Genualgucil por su disposición a recibirnos.



Hablar por tanto de la castaña es hablar de un gran reto, es estudiar de forma globalizada no solamente una parte, sino el conjunto y está claro que tenemos que hablar para que nuestras producciones y nuestras plantaciones sean las más idóneas posibles con las mejores variedades y al mismo tiempo sean capaces de producir para que esas fincas sean viables; pero también está claro que tenemos que ir acompañados no solamente de una buena producción sino todo un proceso de transformación y elaboración. Para nosotros ha sido una gran alegría ver como ya se está haciendo un esfuerzo para que la castaña esté presente en sitios tan distintos como puede ser en Japón o en el centro de Europa. Así, en la última feria de Alemania en febrero estuvimos presentes empresas nuestras presentado sus productos.

Existe hoy una mayor dedicación y un mayor esfuerzo: se están poniendo variedades distintas, se están haciendo ensayos, se están estudiando nuevos mecanismos y es importante la aportación que las Universidades también vienen haciendo. Hoy iba a estar con nosotros una compañera francesa, una gran especialista en el tema del castaño, pero en Francia hay huelga de controladores aéreos, por lo que no ha podido venir. Ha sido realmente una gran pena porque su aportación hubiese sido muy importante, ya estuvo este año en la Feria de la Castaña que se celebró en Fuenteheridos y fue una ponencia magistral; yo espero que otro día la podamos tener con nosotros y también, decir que la Feria de Fuenteheridos fue un avance muy importante, hubo un gran encuentro de la gente del sector y al mismo tiempo de cara a la población también se le presentaron las distintas posibilidades y desarrollo del sector.

En definitiva, estamos hablando de un cultivo que tiene mucha importancia desde el punto de vista social y desde el punto de vista del paisaje y que va muy unido al desarrollo del medio rural de zonas como la vuestra. Por ello no podemos mirar a otro lado, necesitamos asumir esa responsabilidad de forma compartida y esperemos que jornadas como ésta nos permitan seguir avanzando en la toma de conciencia y en la toma de decisiones. Estoy convencido de que tanto por parte de CEDER como la CMA la apuesta es muy decidida y espero que con el esfuerzo de todos y con el trabajo de todos podamos dar con la respuesta y dentro de una serie de años podamos sentirnos orgullosos y satisfechos de lo que estamos haciendo.

Es verdad que hay problemas que también tenemos que resolver, hay un envejecimiento de la población de esta zona junto con la de Ronda y junto con Aracena y es necesario dar una respuesta. Esperemos que de verdad el esfuerzo haga que la juventud se vaya animando y que los procesos de transformación y elaboración vayan asentando a una población que pueda vivir con dignidad.

A mi derecha está el compañero Juan Carlos Costa, que es Jefe de Servicio de Restauración Forestal de la Consejería de Medio Ambiente, responsable que ha hecho



un gran esfuerzo para conseguir que se celebren estas jornadas; él va a tomar nota de todo lo aquí expuesto y por la tarde antes de la clausura hará un repaso y expondrá las líneas de actuación que se hayan expuesto como medidas a aplicar. Él va a estar toda la mañana con nosotros.

Estamos también esperando al Director de Gestión del Medio Natural, D. José Guirado, que también tiene problemas con la carretera. Si os parece señor alcalde damos por inaugurada la jornada. Esperemos de verdad que pongamos la máxima atención y que saquemos el máximo provecho y de verdad que de aquí salgamos todos con una mayor ilusión y una mayor motivación para seguir trabajando en un sector que es muy importante y que estoy convencido de que con el esfuerzo de todos sacaremos adelante. Sin más, daremos paso a la mesa redonda que viene a continuación para que expongan los compañeros y compañeras sus argumentos y sus trabajos sobre este tema. Muchas gracias."

Tras este primer acto, tuvo lugar la mesa redonda denominada "Manejo del castañar como sistema productivo ecológicamente sostenible", cuyo moderador fue el Ilmo. Sr. D. José Guirado Romero, Director General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente. Los participantes del el coloquio fueron: D. Enrique Vargas Osuna, profesor titular de Entomología Agrícola y Forestal del Dpto. de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales de la UCO; D. Antonio Trapero Casas, profesor titular de Patología Vegetal. ETSIAM de la UCO; D. Luis Miguel Martín Martín, Catedrático de Genética. UCO; D. Francisco Boza Sáez, agricultor ecológico de Jubrique (Málaga); D. Diego Vte. Diájar Hidalgo, técnico de la Oficina para el Desarrollo de la Fruticultura de Montaña de la Diputación Provincial de Huelva; y D. Sergio Márquez Bailón, del Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Agricultura y Pesca.



Ponentes de la 2ª mesa redonda



En la sesión de la tarde tuvo lugar la exposición de la ponencia marco: "Posibilidades de transformación de la castaña", por D. Miguel Ángel Arean González de Castañas Naiciña, Miguel Arean e hijos, S.L. Posteriormente se desarrolló la mesa redonda "Transformación, comercialización, marcas de calidad, mejora de la gestión económica de los castañares", moderada por D. Marcelino Vázquez Forero, economista y gerente de Castañera Serrana. En ella intervinieron: D. Miguel Ángel Arean González de Castañas Naiciña, Miguel Arean e hijos; Dña. Isabel de Haro Aramberri, jefa del Servicio de Fomento de la Dirección General de la RENPA de la Consejería de Medio Ambiente; y Dña. Elena Rodríguez Arias, gerente de ACA Serranía de Ronda.

D. Juan Carlos Costa Pérez, jefe de Servicio de Restauración Forestal de la Consejería de Medio Ambiente presentó las conclusiones de las jornadas, que son las que siguen:

Conclusiones de la II Jornada del castañar de la Serranía de Ronda y Sierra de Aracena:

1. Destaca la escasa incidencia de las plagas siendo únicamente reseñable los ataques de los perforadores *Cydia splendana* y *Curculio elepho* o balanio, si bien sus efectos varían de acuerdo con las zonas, fincas y variedades de castaño, por lo que es necesario estudiar los mejores métodos y épocas para su lucha, biológica o no, ya que una castaña picada tiene difícil salida comercial y compite mal en los mercados. El tratar por tratar sin una definición previa de los parámetros no sólo no es eficaz sino que puede ser contraproducente.
2. En cuanto a hongos se han observado ataques de "socarrina" que varían de acuerdo con las lluvias de primavera pudiendo ser, dependiendo de los años, muy virulentos. La presencia de tinta en Huelva y Málaga puede ser importante. A destacar la ausencia del chancro.
3. El número de denominaciones varietales de castaño en Andalucía es muy elevado, habiéndose descrito hasta la fecha 48, de las que 27 lo han sido en Málaga, 16 en Huelva y 5 en Granada. Dicha cantidad de denominaciones varietales se debe principalmente al manejo del cultivo que ha propiciado cambios en la evolución. Todo ello implica una gran riqueza de recursos genéticos que debe ponerse en valor antes de proceder a la importación de variedades foráneas.
4. La producción de castaña ecológica se ofrece como una magnífica oportunidad reforzada en este caso además por el hecho de que muchos castañares se encuentran dentro de Espacios Naturales Protegidos siendo oportuna la calificación como producto de marca con la marca Parque Natural.
5. La producción de castaña ecológica debe tener en cuenta el patrimonio árbol y suelo. Tiene como dificultad añadida que los consumidores consideran que el producto ya es de por sí natural, por lo que difícilmente pagarán más por un cultivo ecológico. Se hace necesario pues una mayor información al consumidor.
6. Para una mejor conservación de los suelos del castañar, dada la alta pendiente en la que se localizan, se hace imprescindible labrar adecuadamente, no en líneas de máxima pendiente ni utilizando maquinaria pesada o gradas de disco. Podrían subvencionarse los sistemas tradicionales de arado, como el de mulas que a su vez implicaría la conservación del patrimonio rural asociado a dicha forma de cultivo.



7. Se resaltan los valores del castañar en los términos siguientes: como elemento cultural, como elemento enriquecedor del paisaje, como cultivo que protege al suelo frente a la erosión hídrica y como elemento potenciador del turismo rural. Además a ello se une el hecho de que el castaño constituye un sistema de conservación in situ de la biodiversidad genética.
8. Se reconoce una preocupación en materia de recursos humanos que puede comprometer el futuro del castañar. En este sentido se expresa la necesidad de evitar la competencia en la captura de mano de obra de otros sectores como el turístico, por lo que se hace necesario llevar a cabo acciones de formación técnica tanto en el área de producción como en las de transformación y comercialización.
9. En la Sierra de Aracena la escasa presencia de polen debido a la escasez de inflorescencias masculinas longiestaminadas parece que pueda tener mucho que ver con la escasa producción.
10. Se observa con preocupación la llegada de castañas de otros países productores como Australia, Nueva Zelanda, Turquía o Hungría.
11. Debería incluirse el castañar en las ayudas por cultivo en pendiente, echándose en falta una mayor sensibilidad hacia el sector por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca.
12. El futuro del castañar no sólo va a depender de la industrialización y transformación de los frutos sino además de la puesta en valor de sus externalidades o servicios ambientales como el paisaje, aunque es necesario que la sociedad ayude a mantener estos ecosistemas
13. Debería investigarse y mitigarse la producción de castañas tabicadas y rajadas, muy frecuente en Andalucía, ya que imposibilitan su transformación sobre todo por congelación aunque también por deshidratación, pero no para el consumo humano. Por el contrario la castaña andaluza tiene un alto valor para su consumo en fresco.

La jornada fue clausurada por el Ilmo. Sr. D. José Guirado Romero.